



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“1983-2023 – 40 años de democracia en
Argentina”**

RESOLUCIÓN N° 137/2023-CI

SALTA, 02 de mayo de 2023

VISTO:

La Nota N° 0396/23 presentada por la Mags. Bravo, Norma Silvina – Responsable Administrativa del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2494/0, mediante la cual solicita una semana de prórroga para la ejecución de gastos del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, tomando vistas del informe presentado por el Área Contable de este Consejo, la Comisión de Hacienda considera que habiéndose presentado el pedido fuera de término, no corresponde hacer lugar a lo solicitado por la Mags. Bravo.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 033/23 de fecha 25 de abril de 2023,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar al pedido de prórroga solicitado por la Mags. Bravo, Norma Silvina, DNI N° 25.727.068 – Responsable Administrativa del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2494/0.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa